

Aporte al conocimiento integrado del desarrollo

PONCIANO TORALES

El interés fundamental de esta ponencia reside en el énfasis puesto sobre la forma que, a nuestro juicio, pueden asumir los estudios “sociales” del desarrollo económico.

Claramente el corte metodológico establece una diferencia sustancial entre un enfoque “interdisciplinario” y un enfoque “integrado” del desarrollo. La diferencia entre ambos tipos de enfoque se encuentra en la forma de abarcar los lineamientos generales del desarrollo, y tal diferenciación puede ayudar a colocar mejor los “pesos” relativos a los grandes problemas planteados por el cambio social.

Desde el punto de vista del enfoque interdisciplinario, se persigue ensayar una forma de conocimiento que tome en consideración, principalmente, aquellas grandes líneas definidas por lo que ya se ha hecho hasta el momento sobre el estudio de la realidad. Lo cierto es que si se toma una mínima bibliografía sobre el desarrollo, la historia y los aspectos parciales de esta realidad, se encuentra más que un mosaico variadísimo de significaciones y de trabajo ya realizado. Pero para unir todo ello no es posible realizar un trabajo meramente ecléctico. Es preciso encontrar definiciones acerca de la realidad en las que quepa el horizonte amplio de disciplinas reunidas. Ello presupone desde el comienzo un trabajo conceptual cuyo principio orientador deberá ser también un punto de partida.

Es el caso agregar que esto tiene dos consecuencias bien definidas. La posibilidad de hacer confluir diversos tipos de conocimiento hacia una matriz de significación común, por una parte, y, por la otra, la posibilidad de hacer un inventario sistemático de conocimientos. Sin embargo, el trabajo “interdisciplinario”, según sea quien lo realice, tenderá hacia una resultante sesgada. Así,

desde el punto de vista del sociólogo, la resultante sería una “sociologización” de todo este conocimiento, en la medida que muestre, básicamente, el análisis del comportamiento de los grandes grupos sociales y el desarrollo de estos grupos a través de los análisis parciales que se puedan efectuar de acuerdo con el enfoque interdisciplinario. Y no es sólo una sociologización, sino también una “traducción” —no simétrica— de un campo a otro. En cierto sentido, ello entra en contradicción con la confluencia asumida cuando se habla de lo “interdisciplinario”.

Un enfoque integrado, en cambio, pondría el esfuerzo mayor en tratar de solucionar esta contradicción aparentemente inevitable. Esto lleva a aclarar que la diferencia en los enfoques respectivos se asienta en la consideración de dos alternativas que conviene explicitar para hacerla más evidente.

Hay que decidir, en principio, de qué manera se producirá cualquier integración disciplinaria y cómo se llegaría a cualquiera de las anotadas variantes. Cada vez resulta más claro para los científicos sociales que ello depende del impulso inicial con que se asuma ya lo interdisciplinario, ya lo integrado. Siendo así, debe asumirse, *ab initio*, una decisión acerca de dos perspectivas o supuestos:

- i) En primer lugar, existe la presunción implícita de que la diferencia de disciplinas descansa sobre la base de la existencia inevitable de “cercados” conceptuales o intelectivos. Objetivamente no hay análisis claro acerca del porqué de estos cercados, asumiendo, de hecho, la realidad en términos de la diferenciación de las disciplinas. Ello tiene como correlato la posibilidad de encontrar los elementos de desarrollo económico y social *como contribuyendo o no contribuyendo a que la sociedad como un todo se mantenga integrada*, pasando por etapas y reacondicionamientos de equilibrio, como un modelo homeostático. El conocimiento, a lo largo de lo interdisciplinario, buscaría así —con las diferentes disciplinas— reconstruir en un nivel puramente intelectual aquello que ha sido desintegrado por el conocimiento, y sus límites están dados por las distintas fronteras intelectuales y conceptuales de cada una.
- ii) En segundo lugar, la alternativa se plantea en el sentido de asumir la realidad no ya en términos de la diferenciación de las disciplinas, posibles de ser reunidas, sino en tér-

minos de una integración —o unidad— *de hecho*, real y concreta a la vez que en proceso, en la cual el conocimiento aísla los elementos *pero solamente como parte de un proceso intelectual que en primera instancia define, a partir de la realidad, su totalidad*. De esta manera, los elementos no son simplemente tales, sino conjuntos de relaciones, cambiantes y en proceso, postulados de manera *concreta* pero uniéndose en un sistema único, total. Los momentos concretos de tales relaciones cambiantes se explicitan a través de las disciplinas, como momentos diversos del conocimiento de lo mismo, y la tendencia final es hacer desaparecer las barreras conceptuales, convirtiendo el conocimiento en algo cuya naturaleza radica en la demostración de los grandes movimientos que explican el desarrollo total, grandes líneas que, en el marco de un esquema general, deberían asumir el carácter de *leyes del desarrollo*.

Como es fácil advertir, esta última alternativa es la del enfoque “integrado” y su diferencia se apoya en un principio alternativo para su consecución. Si en un caso asistimos a un esfuerzo por la reunión de conocimientos sin dejar de dar a cada disciplina su propio marco explicativo, en el segundo los límites de ellas deberían desaparecer para constituir “algo más”, un *plus* que unifique los diferentes momentos del conocimiento y de la realidad para captarla en su totalidad, en su “integridad” o unidad, como un proceso general. En este proceso de conocimiento la diversificación de las disciplinas no resulta conflictiva, puesto que a mayor diferenciación de las mismas, más claro y rico se vuelve el conocimiento de la totalidad. En el caso de lo “interdisciplinario” se asiste a una mejor delimitación de las fronteras disciplinarias, es cierto; pero ello conlleva la “perspectivización” de la realidad y no conduce a una integración realista, la que sólo se alcanza, también es verdad, como un momento superior del conocimiento.¹

Sin duda, el carácter generalmente “interdisciplinario” que pretenden asumir los estudios actuales sobre el desarrollo económico es resultado de la diversificación de campos y disciplinas y, por qué no, una realidad *de facto* ante la dispersión conceptual y teórica existente. Pero también es cierto que la diversificación nunca ha alcanzado una perfección que permita advertir una rigurosa separación de campos, sino más bien una superposición algo barroca que hasta no hace mucho tiempo era tema obligado de discusión académica y cuya esterilidad hoy en día parece de

más señalar. Aún así, sería poco real pensar que esa discusión está terminada, puesto que se plantea ahora en otra dimensión, que es la de la captación del desarrollo y sus problemas sociales.

I

Planteada de ese modo, la probabilidad de estructurar un enfoque integrado no es menos difícil. Plantea una exigencia que, en último caso, tropieza con la misma capacidad humana de articular y captar la realidad como un todo. Creemos, sin embargo, que un esfuerzo de esta categoría resultaría al menos más fructífero (con sus inevitables limitaciones) para obtener resultados más apropiados frente a las exigentes reclamaciones de la misma realidad, frente a las exigentes reclamaciones de acción social que la realidad propone —como un desafío— tanto a científicos como a estadistas de cualquier nivel.

Teniendo presentes estas notaciones, esbozaremos las líneas fundamentales del procedimiento integrativo, para mostrar una imagen más clara de sus posibilidades y abrir de este modo la discusión.

II

Conocer el desarrollo de un país sobre la base de su desenvolvimiento económico obliga al conocimiento de la forma en que estas estructuras económicas se articulan en sistemas complejos de relaciones sociales. El carácter de este conocimiento obligatorio reside en que la naturaleza de lo económico se realiza en la sociedad, precisamente, a través de los hombres que la componen, a través de su actividad productiva o como fruto de ella. Ello da a lo económico una dimensión concreta adecuada y no persiste solamente en una abstracción analítica despojada de realidad objetiva. Estas relaciones sociales difieren, sin embargo, en el grado de generalidad con que se visualizan, pues al decir desarrollo económico las estamos enfocando no ya en la *dimensión* de lo económico, sino en el nivel más general posible. Quizás es probable diferir en el nombre que apliquemos a este nivel en que se definen las relaciones sociales. En este nivel en que, paradójicamente, no existe especificación alguna de las relaciones sociales, éstas son definidas en una instancia de generalidad en la que es posible aprehenderlas, comprenderlas y explicarlas como una totalidad.

Pero, al hacer esto, tenderemos a despojar al desarrollo económico propiamente dicho de su especificación de “generalidad económica”, para integrarlas, a través de ella, en una instancia aún más general, o más total, en la que estas relaciones adquieran una dimensión concreta a través de lo económico o a través de cualquier otra especificación.²

De todas maneras, el punto de partida está en que las relaciones sociales se articulan hasta configurar un sistema total y se proyectan tanto en el espacio como en el tiempo. En el tiempo, muestran la dinámica de lo histórico, en la cual los diferentes “momentos” de la constitución de estas formas sociales se relativizan; en el espacio, suponen una dinámica similar a la anterior. Del juego de estas dos dimensiones ascritas de espacio y tiempo surge la posibilidad de estudiar la estructura de las relaciones sociales en el desarrollo como desarrollo económico y social con una riqueza asequible entonces a los requerimientos de la totalidad. Entendiendo las relaciones sociales en estas instancias generales que se articulan en tiempo y espacio, cualquier aspecto a enfocarse tiende a “unificarse” alrededor de la estructura de la totalidad, formando parte inexcusable de ella y constituyendo con ella la fuente de su propia explicación.

El sistema de dominación, por ejemplo, es así una consideración lógica, general, que unifica los distintos “momentos” de lo histórico y de la estructura del espacio en términos de la producción o de lo económico. A partir de este sistema de dominación de términos abstractos (pero cuya base sustentación es lo real) *tendremos que poner de relieve y fijar un tipo de carácter común que se extiende a lo largo de ese espacio y de ese tiempo*. El carácter propuesto de totalidad tiene, entonces, esta connotación particular y adelanta la importancia del trabajo concreto de investigación, a la vez que le entrega un sentido preciso y claro.

El gran problema y la objeción posible a este tipo de perspectiva integrada es el de encontrar —o decidir acerca de— los momentos adecuados y justos que sirven de base a un proceso de investigación que permita extraer ese carácter a través de distintos momentos históricos y a través de distintas estructuras físico-espaciales. Porque es necesario encontrar, definir, mostrar, estos elementos, para articular el proceso en el cual las diferentes formas cambiantes tienen una probabilidad de articulación en *totalidades relativas*. Estas totalidades relativas hacen también a la apelación de generalidad ya planteada. En el caso de la dominación, por ejemplo, se hará particularmente necesario separar las determinaciones precisas del sistema, en general y en particular para lograr

tener así una idea más adecuada de lo que constituye la unidad del sistema tanto en el espacio como en el tiempo, en una secuencia de desarrollo, en un proceso tal y como se expresa en lo fundamental o esencial.

Pero esta idea acerca de lo que constituye la *unidad* en el espacio y en el tiempo sería incompleta si no se la configurara como una fórmula específica realizada a través del conocimiento de la diversidad, de lo diverso que materializa y formula las especificaciones del sistema total. Al mismo tiempo, esta “materialización” de lo total en sus especificaciones influye en la manera en que vamos a considerar la unidad como un proceso histórico y/o espacial. De este modo, el conocimiento adquiere una naturaleza cambiante acorde con la asunción del cambio de la misma realidad y tiende a desvirtuar la posibilidad de que el proceso se convierta no solamente en una abstracción sino también en algo *absoluto*. La imagen que resulte así del “desarrollo” y de sus problemas trasciende, a su vez, la simple búsqueda de orígenes o “etapas” de ese desarrollo.

La importancia que tiene reflexionar de esta manera implica el doble juego de trabajo de investigación integrada al nivel de la *construcción de la totalidad y al nivel de las construcciones particulares y de los momentos o especificaciones de esta totalidad*. Al hacer esto, tenemos la posibilidad de comprender y explicar por qué las secuencias del desarrollo toman o adquieren cierto movimiento general y cierta especificación particular.

III

Si tuviéramos que hacer una examinación más acabada del procedimiento, la haríamos en dos planos: uno el societal y otro el individual, para ir dando un mayor grado de concretez respecto a la totalidad.

Supongamos en principio, entonces, el sistema de dominación en un país cualquiera. El primer nivel —el de la totalidad— supone una versión de ella alrededor del elemento conductor de su constitución como sistema.³ Éste sería un punto de partida para establecer teóricamente cuáles son las *relaciones* que se dan en un desarrollo determinado entre los distintos niveles y especificaciones de las relaciones sociales. La consiguiente división de esta totalidad constituida alrededor del principio unitario también se apoya en una subdivisión conexas con aquella, que es la establecida entre los que son “dominados” y los que son “dominantes”. La totalidad no se nos muestra así con un solo apoyo real o

concreto, sino en una dinámica, en un proceso cuya comprensión, precisamente, no se alcanza a través de la totalidad teórica, sino a través de sus subdivisiones relativas; sin embargo, el conjunto de estas subdivisiones constituyen el "sentido unitario" de la totalidad.⁴

Hecho esto, el paso siguiente es el de diferenciar cada uno de los elementos que constituyen el sistema de dominio en términos de la forma en que son asumidos como relaciones sociales totales. El sistema de dominio se va construyendo como una imagen unitaria (apoyada siempre en la dicotomía dominados-dominantes) que sufre sucesivas transformaciones en la medida que se establece la comparación histórica y espacial, en diversos momentos del conocimiento mismo. Como es fácil advertir, lo espacial se basa en las diferentes articulaciones a especificar para estructuras complejas de distribución de las relaciones sociales en cualquier país en desarrollo.

De este modo, las especificaciones concretas del sistema de dominio alcanzarán para discernir quiénes son los que ocupan el lugar principal en las decisiones del dominio y cómo a su vez articulan conjuntos diversos que se relacionan entre sí de manera complementaria o conflictiva. Al mismo tiempo que consideramos la búsqueda de ciertos y determinados elementos comunes correspondientes a los distintos momentos, tanto en lo temporal como en lo espacial, estamos tratando de ver cuáles son aquellas circunstancias en las cuales aparece una relación de "sentido" y de "dependencia" entre los diferentes elementos. Más aún, ello posibilita el tener una idea clara de que al buscar ciertos elementos comunes y al ir articulando los distintos "momentos" estaremos también demostrando que el estudio mismo atraviesa por determinados "momentos", en los cuales las manifestaciones particulares que se desarrollan de lo general se comprenden en fases alternativas, manteniendo a las otras como constantes y como presentes en el desarrollo futuro de la investigación.

Es obvio que los momentos se distinguen entre sí por la forma o el nexo que logremos establecer como su unidad temporal y espacial. Al establecer así esta unidad y al transportar todo, finalmente, al plano del sistema de dominación, las constantes deberían volverse dinámicas o variables. Y al evolucionar las constantes en variables o dinámicas, tratamos otra vez de conectarlas con relaciones de "sentido", de modo que la existencia de unos suponga la existencia de los otros y sean su condición y complemento. Esta conexión se visualiza efectivamente en los términos más generales a través de las relaciones entre dominantes y dominados. Y se supone que la conexión de sentido está dada por el hecho que a la dominación de un sector corresponde la manipulación

del otro, el cual, por esta circunstancia, adquiere claramente su carácter de dominado, aplicándosele la relación de sentido al revés, aunque no siempre ni necesariamente como simétrica. A su vez, en esta misma instancia, el dominante adquiere su propia calificación como tal.

Paralelamente, el juego entre los dos elementos dicotómicos a través de sus propias complementaciones y/o conflictos para cada uno configurará un nuevo esquema unitario. Para saber cómo es posible una relación entre ambos tipos de conjuntos que se sumerjan dentro de lo que llamamos sistema de dominación, es que se logra aquello.

Se supone que los hombres concretos, materiales, vivientes, son representaciones concretas, a través de sus agrupamientos temporales y espaciales, de este sistema así constituido. Ellos son la manifestación material de lo que en términos generales hemos denominado relaciones sociales. El problema, entonces, está en buscar, en su variada apariencia, esto es: en sus agrupamientos temporales y espaciales relativos, en su clasificación de pertenencia —por ejemplo a distintas clases sociales— cómo representan la misma unidad. Y en caso que esta unidad no esté todavía constituida —pues éste es el caso más singularmente importante— y sea solamente una posibilidad que tal unidad se constituya, cuál es el momento por el cual se constituye.⁵

IV

Para lograr lo propuesto debemos avanzar un paso más en la concretización del proceso, llegando hasta el mismo individuo, en consecuencia, agregando nuevos escalones en el camino al más alto nivel de generalidad.

La pertenencia de los distintos individuos a diferentes grupos, a los agrupamientos temporales, da una variada apariencia a ese sistema unitario que llamamos dominación. Las relaciones que guardan los miembros entre sí se dan en los términos de su participación en las distintas dimensiones de la sociedad total. La objetivación de su conducta es lo que nos permitiría llegar a constituir la variedad en la unidad. Pero esta variedad en la unidad tiene que ser explicitada, en principio, como una participación diferencial en cada una de esas dimensiones. Teóricamente esta participación debería constituir una sumatoria de la participación en cada una de las dimensiones; sin embargo, todavía no hay un

esquema demasiado claro que permita lograr la variedad en términos tales que constituyan la unidad —por ejemplo— de la clase social. Por un lado tenemos la constitución de “tipos” materiales, formas de participación en la estructura productiva. Por otro lado tenemos formas de participación en la estructura de creencias y valores generales que involucra tanto un sistema cultural definido por esa clase, si es que existe, y la dimensión en que se estructura precisamente un “destino” peculiar de estas creencias y valores. Por otra parte, los individuos participan en una estructura familiar que resume en su seno parte del aprendizaje necesario de su participación en las distintas dimensiones. Los individuos participan también de diverso modo en las estructuras de mando y coacción de la sociedad, en forma política. Todo el conjunto se articula en lo histórico en la progresiva diferenciación de estas dimensiones y a la organización relativa del comportamiento social en su conjunto. La aparición del Estado, por ejemplo, supone un “momento histórico” en que específicamente la unidad de los componentes constituye la unidad de cada una de sus clases y al constituirla con claridad se delimita la unidad de la variedad del conjunto total.

Esta variedad unitaria se expresa, precisamente, en aquellos momentos en que más que nunca se hacen evidentes los conflictos y complementaciones entre los distintos intereses y la participación diferencial de los sujetos en las varias dimensiones de su conducta social. Esta participación diferencial se objetiva como una “sumatoria teórica”, de todas las participaciones, pero esta sumatoria teórica admite términos positivos y negativos, entrando al juego de la participación de cada individuo y de cada grupo distintivo en lo que llamamos la variedad implícita en el concepto unitario de clase social. Obvio resulta que la participación de los individuos en una clase social está delimitada por su participación en esta sumatoria teórica. Esta sumatoria teórica asume un carácter relativo cuando precisamos que dentro de la clase también existen diferenciaciones basadas en la posición alternativa que los sujetos ocupan frente a sus coparticipantes en la esfera de las acciones de clase. Tendríamos que plantear —aquí sí— el problema del *ajuste* o la relación entre este proceso dentro de la clase y las circunstancias históricas y espaciales que ligan la participación de los individuos en el contexto de la sociedad que ellos forman en la totalidad, donde se realiza el juego o movimiento de las relaciones sociales totales, que se expresarán en una constante del movimiento correspondiente a una determinada época histórica.

Evidentemente, conocemos muy poco acerca de la forma que asume este tipo de conexiones y es evidente que algunos autores la establecen de manera pobre frente a la posibilidad de estructurar el camino que va desde un movimiento interno de clase para constituir la unidad, al movimiento externo a ella misma, mostrando de esta manera la unidad del sistema total en términos de las diferenciales sumatorias teóricas, de las sumatorias parciales dentro de la clase y para expresar lo que gruesamente llamamos “conflictos de clase”

Nuestro punto de partida es establecer de qué modo otorgamos un “peso” diferencial a cada una de las dimensiones, y por otro lado saber cuál es la relación existente entre estas dimensiones y la participación en todas ellas; saber si existe alguna correlación entre dimensiones y cómo la variedad aparente de los comportamientos responde a una secuencia unitaria que alcanza su expresión más acabada cuando se produce, en el nivel más general del desarrollo, la colisión o complementación dentro del sistema total de dominación, que es su instancia de apelación más general.

Esta colisión o complementación entre las clases expresa al mismo tiempo el punto máximo de constituciones de la unidad, pero cuáles son las coyunturas en las cuales se produce la confluencia de participación, correlación y máxima diferenciación entre las dimensiones, que nos daría justamente, la máxima unidad? La respuesta debemos encontrarla partiendo de la asunción de aquellos puntos dentro de la estructura total de la sociedad que nos permitan delimitar un movimiento total (y constante), elevando las formas más simples de este movimiento, en la variedad de la constitución de la clase, a sus formas más complejas y generales. Una forma de empezar está en enlazar cada comportamiento con las apoyaturas del movimiento total y estas apoyaturas están dadas, justamente, por el ordenamiento, la superposición, la correlación y el “peso” que se otorga a las dimensiones y al funcionamiento de estas dimensiones en el ámbito total de la sociedad. Ello se realiza para conocer lo más general que, en términos sociales, denominamos desde el comienzo sistema de dominación.

Si de países subdesarrollados se trata —aunque el caso es extensible de manera universal— nos enfrentamos con problemas adicionales de consideración principalísima. El establecer los distintos “momentos” en el espacio y el tiempo de esta variedad de lo unitario supone formas *transicionales* y expresiones mezcladas de momentos diferentes en lo histórico y lo espacial. Ellas se visualizan

no sólo por la constitución de sus formas materiales específicas, sino también por la combinación de los elementos de cada uno de estos momentos en la transición.⁶ Entonces el sistema de dominación, que es cristalización unitaria de la diversidad en la que se encierran los conflictos o compatibilidades entre las clases sociales, toma proyecciones bien disímiles a las conocidas del desarrollo de las sociedades industriales.

Consideremos, como un ejemplo, la introducción de formas religiosas que se superponen y combinan con las estructuras religiosas de los grupos originarios (en los periodos de colonización) de un determinado país, verbigracia, los grupos indígenas. Ello da como resultado, dentro de la estructura de dominación, formas objetivas diferentes de la estructura de conocimiento del mundo en que se asienta esta dominación. Y, por ende, la dependencia de unos grupos respecto de los otros. La constitución de la unidad de estos grupos tiene un vector, que es el de la confluencia de estos dos sistemas en uno único. El sistema que enlaza la dimensión religiosa del indígena con la forma impuesta desde afuera es lo que da lugar a manifestaciones unitarias que se expresan en movimientos sociales que asumen el contorno de conflictos religiosos. Ello implica que el conflicto se incorpora dentro de la estructura de dominio a través, en apariencia, de una organización, no de tipo "clasista", sino a través de la mediación y del choque entre dos manifestaciones establecidas de lo religioso. A su vez, la relación producida entre esta dimensión religiosa y la dimensión económica se traduce en que la relación entre los grupos dominantes y los grupos dominados constituye un sistema basado en una estructura de creencias que se traduce en una configuración de explotación que encubre, precisamente, la dinámica de lo económico. O más bien, que lo manifiesta de una manera particular y especialísima. De otro lado, la superposición de costumbres, creencias, modos y hábitos de vida fundamenta el sistema de dominio en lo político, de tal modo que enlaza el sistema de explotación con una estructura jurídica en la que se delimita con justeza, sobre la base de los atributos de la posesión (basados en la influencia y confluencia religiosa) el carácter del mando y de la sumisión. Con más claridad se observa esto cuando tratamos de explicar y no solamente describir las formas paternalísticas de compadrazgo de determinadas sociedades transicionales, en las cuales el "patrón" de la hacienda proyecta no solamente las formas materiales sino también las formas ideológicas de su estructura

paternalística, que impregnan, precisamente, todo el sistema productivo.

Esta formulación se transforma cuando nos encontramos frente a estructuras sociales de transición. Se percibe patentemente en el conflicto que se produce cuando los grupos sociales que basan su régimen de dominación en este “estilo” derivan hacia estructuras más complejas, por ejemplo, en lo urbano. Allí, el cambio del enlace de cada uno de los grupos participantes en lo económico varía sustancialmente del sistema hacienda al sistema semi-industrial o industrial al mismo tiempo, o al sistema artesanal urbano. Aquellas formas primitivas ingresan al ámbito de lo urbano para acoplarse a estas nuevas formas productivas, a estas nuevas relaciones sociales y aun, también, jurídicas. Y si lo que constituía el fundamento de lo unitario en ciertas y determinadas áreas espaciales era una amalgama de influencias, de tendencias religiosas, de creencias, etcétera, que servían de apoyo a un sistema de dominación, o bien entran en contradicción violenta con los nuevos requerimientos de estructuras productivas diferentes, o bien sufren un lento proceso de desgaste hasta la formulación de nuevas bases de lo unitario, tomando como base los elementos primitivos ya cristalizados.⁷

¿Cómo persisten estos elementos, cómo entran a formar parte de nuevas relaciones de dominio y qué papel juegan dentro de ellas para llegar a una nueva pertenencia de cuerpo y conciencia de los individuos en una nueva unidad probable de clase? Éstas y otras interrogantes abren nuevos planos a la investigación, y se responde a ellas siempre de manera integrada, enlazándose con la transformación de los “pesos” e importancia que adquieren las dimensiones estructurales de la sociedad y cómo el eje de ésta cambia de lugar así como ha cambiado de lugar, históricamente, el “sentido de la dominación y de la dependencia mutua dentro del sistema”

v

Quizás tengamos ido demasiado lejos en la explicación de las secuencias de la investigación integrada del desarrollo. Sin embargo, queda mucho todavía por aclarar, sin duda, puesto que las reales consecuencias de semejante procedimiento deben ser la resultante de su puesta en práctica y experimentación. Esto es provisorio todavía y es una escena abierta a un debate prolongado. En última instancia, los problemas sociales del desarrollo no pueden

ser encarados sin que, por lo menos, puedan tener un “peso” asignado. Evidentemente, tal peso reflejaría —a su modo— el procedimiento para llegar a una “solución” de tales problemas, no como una solución ocasional, sino como parte de una constitución consciente de la totalidad y de lo unitario que le da su razón de ser. Quizás podría discutirse si este tema pertenece o no a otro tipo de discusión. Y, sin embargo, tal discusión se desmerece en sus alcances cuando se tienen presentes las consecuencias del conocimiento para el cambio social y la conducta concomitante del científico social en tal cambio. En materia de conocimiento, la estructura que asuma éste, el procedimiento metódico y la aclaración de principios llevan no solamente a un conocimiento del desarrollo, sino también al conocimiento de la dirección que puede imponerse a este desarrollo por medio de una conducta volitiva. Si los “problemas sociales” se plantearan solamente a la luz de lo que ellos mismos son —requisito previo, sin duda, pero transitorio—, sin articularlos en una totalidad ni en un proceso “unitario”, difícilmente se traspasará la barrera de lo “interdisciplinario” y de la acción frente a la realidad.

¹ Ello es tema obligado de una sociología del conocimiento que busque indagar el por qué —en los países subdesarrollados— un enfoque integrado, con ser una necesidad, no se practica sino en raras oportunidades.

² A título de ensayo, y solamente así, lo denominaremos escuetamente “sistema de dominación”, sin que ello despoje a este nivel, a su vez, de cierta connotación con los mismos defectos de la anterior. Un enfoque integrado del proceso, teóricamente no debería distinguir “desarrollo económico” de “sistema de dominación” o de cualquier otra instancia de generalidad, pues el principal obstáculo estriba en las inevitables evocaciones semánticas de los términos aplicables. Pero es necesario correr ese riesgo soslayando tales evocaciones con apelaciones diferenciales al mismo nivel y tantas como el proceso de conocimiento indique necesario. En todo caso, lo concreto determinará el nivel al que apelan las evocaciones y sus connotaciones.

³ Esto presupone, claro está, la búsqueda de ciertas posiciones de principio que, necesariamente, guían la consecución de este hilo conductor. Según nuestro punto de vista, y de acuerdo con nuestra idea de las relaciones sociales, esta petición de principio está referida a la caracterización general de los procesos productivos básicos.

⁴ En este sentido se impone un procedimiento de trabajo, y adquiere un nuevo carácter aquello que por lo rutinario parece ser un lugar común en la investigación de las características del subdesarrollo. Implica una revisión de la literatura sin hacer ningún tipo de preferencia acerca de ninguna disciplina en particular. Economía, historia, sociología, antropología, etcétera, contribuyen a esta búsqueda inicial. Esta búsqueda y tales documentos tienen el fin de llegar finalmente a delimitar el principio orientador o elemento conductor del conocimiento que se

ha propuesto. Este largo proceso de lectura y análisis de la lectura tiene que ver con las posibilidades de constitución de un esquema que abarque: a) el movimiento histórico general, la historia tal y como se la concibe corrientemente, de tal modo que se logre un cuadro general de los acontecimientos crudos; b) este movimiento histórico general requiere la separación de fichaje en tipos de disciplinas y la conexión entre ellas. Esto es, que los acontecimientos históricos de cualquier tipo planteen las correspondencias disciplinarias y también sus logros contradictorios y/o complementarios; c) esquematización de todos estos aspectos por épocas históricas definidas alrededor de cuál es el elemento o sustancia teórica emergente más general en términos del desarrollo del periodo; d) integración de todos estos aspectos y preguntas parciales referidos a la consecución del principio orientador que pueda llevarnos a la constitución de la secuencia de cambio y proceso propuesta y con ello objetivar, en el nivel más general, la totalidad.

⁵ Fácil es advertir que este enfoque destituye las vagas consideraciones acerca de los papeles "funcionales" de los distintos grupos sociales. Trata de separar la *impasse* de la mera descripción y de las interpretaciones parciales. Sin negar los méritos de las investigaciones que ya se han realizado o se están realizando, no cabe la menor duda que todas adolecen de la misma dificultad: no proporcionar una base firme para "ver" el movimiento general, para encauzar el conjunto global de la investigación y la programación del entrenamiento de los científicos sociales futuros. ¿Cómo —preguntamos— será posible entender un proceso peculiar, particular, sin tener idea del ensamble de tal proceso en la construcción de totalidad y unidad de los sistemas sociales?

⁶ El problema de una posible regresión plantea otros problemas diferentes que no se tratarán aquí; pero que son de una fundamental importancia.

⁷ El costo social es estudiado por los psicólogos sociales. Sin embargo, ellos no son conscientes del hecho que el costo social no es el del desarrollo solamente sino también el de la unidad dentro del proceso total.